

RESOLUCION del Ayuntamiento de Mataró por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras comprendidas en el «Proyecto de adoquinado y construcción de aceras en la calle de Creus, de esta ciudad».

Cumplidos los trámites reglamentarios se convoca subasta para contratación de las obras comprendidas en el «Proyecto de adoquinado y construcción de aceras en la calle de Creus, de esta ciudad», a la baja del tipo de licitación de 204.157,23 pesetas.

El plazo de duración de las obras será de un mes para las aceras y dos meses para el adoquinado, a partir de los quince días laborables de haberle sido comunicado oficialmente al contratista la adjudicación definitiva.

El proyecto de las obras, con sus correspondientes Memoria, planos, desgloses, presupuesto y cuadros de valores unitarios, así como los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas, se hallarán de manifiesto en la Sección de Fomento de la Secretaría de este excelentísimo Ayuntamiento, durante los días laborables y horas de oficina, hasta el en que concluya el plazo de presentación de proposiciones, inclusive.

Los licitadores deberán constituir previamente en la Depositaria de Fondos Municipales, en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales una garantía provisional, en cualquiera de las formas admitidas por la legislación vigente, por la cantidad de 6.124,71 pesetas, y el adjudicatario prestará en su día garantía definitiva por la cantidad que resulte de aplicar los porcentajes máximos señalados en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales vigente a la cifra por que se adjudique el remate, más la complementaria que en su caso proceda.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se indica, se presentarán en el Registro general de la Secretaría de este excelentísimo Ayuntamiento, durante las horas de nueve a trece, en el plazo de veinte días hábiles, inmediatos siguientes a la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado», computado en la forma que señala el artículo 27-3 del Reglamento antes citado, debiendo reintegrarse con timbre del Estado de seis pesetas.

La apertura de las plicas se verificará públicamente en la Casa Consistorial, a las trece horas del día hábil siguiente al en que se cumplieren los veinte señalados en el párrafo anterior.

Se hace constar que en el presupuesto de Urbanismo, debidamente aprobado, existe crédito disponible y suficiente para el pago de las obras de referencia.

La subasta que se anuncia no precisa de ninguna autorización.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (en representación de, con domicilio en, calle o plaza de, número, piso, que señala a los efectos oportunos, provisto de Documento Nacional de Identidad, expedido en, a de de 19....., bajo número, debidamente enterado del anuncio, proyecto facultativo y pliego de condiciones para la contratación por subasta de las obras de, se compromete a realizarlas con sujeción estricta a lo que en dicho antecedente se expresa y a las demás normas de común y general aplicación, por la cantidad total de (en letra) pesetas, a cuyo efecto acompaña a esta propuesta los documentos requeridos.

..... a de de 196.....

(Firma del proponente.)

Mataró, 5 de noviembre de 1960.—El Alcalde, Pedro Crespo. 3.706.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Mérida por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de pavimentación, acerados, instalación de tubería de aguas e instalación de tubería del alcantarillado de la calle Suárez Somonte.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia subasta pública para contratar las siguientes obras:

Pavimentación, acerados, instalación de tubería de aguas e instalación de tubería del alcantarillado de la calle Suárez Somonte.

Tipo máximo de licitación, ochocientos sesenta y ocho mil seiscientos cincuenta y cinco (868.655) pesetas.

Para estas obras existen créditos en presupuesto extraordinario.

Los pliegos de condiciones y proyecto quedan de manifiesto en Secretaría, durante los días y horas hábiles, desde la publicación de este edicto hasta la fecha de licitación.

La subasta tendrá lugar en esta Alcaldía a las doce horas del día hábil siguiente al en que se cumplan veinte; también hábiles, de aparecer este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia, descontándose el día de la inserción.

Las proposiciones se presentarán desde la fecha de aparición de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia que últimamente lo publique hasta el día hábil anterior al de la subasta, durante los días y horas hábiles de oficina, suscritas por los propios licitadores o personas que los representen, con poder declarado bastante por el señor Secretario de la Corporación, extendidas en papel reintegrado con timbre del Estado de seis pesetas, ajustadas al modelo que al final se inserta, debiendo acompañarse separadamente y en sobre abierto los siguientes documentos:

a) Resguardo de fianza provisional por cuantía de diecisiete mil trescientas setenta y tres pesetas con diez céntimos (pesetas 17.373,10).

b) Copia compulsada del carnet de Empresa con responsabilidad.

c) Declaración jurada de no hallarse comprendidos los licitadores en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad enumerados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación, de 9 de enero de 1953.

El que resulte adjudicatario ampliará el depósito provisional con la cantidad necesaria para constituir la fianza definitiva, que tendrá cuantía equivalente al 4 por 100 del remate.

Se incluirán las proposiciones en sobre cerrado, que podrá lacrarse, y en cuyo anverso se escribirá: «Proposición para tomar parte en la subasta de obras de pavimentación, acerados, instalación de tubería de aguas e instalación de tubería de alcantarillado de la calle Suárez Somonte.»

Modelo de proposición

Don ..., vecino de ..., con domicilio en ..., calle ..., número ..., por su propio derecho (o en representación de don ...) desea se le adjudique la contrata de obras de pavimentación, acerados, instalación de tubería de aguas e instalación de tubería de alcantarillado de la calle Suárez Somonte, de Mérida, en las condiciones fijadas por el Ayuntamiento y ofrece realizarlas por la suma total de ... pesetas, con una baja sobre el presupuesto del ... por ciento (la cantidad total y el tanto por ciento en letra).

Mérida, 12 de noviembre de 1960.—El Alcalde.—4.256.

* * *

RESOLUCION del Ayuntamiento de Parets (Barcelona) por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras que se citan.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia la subasta siguiente:

Objeto: Ejecución de la fase segunda del proyecto de ampliación y mejora del alumbrado público en los sectores centro y ensanche, de este término municipal, consistente en la instalación de 107 aparatos luminicos adquiridos al efecto, postes, líneas y demás.

Tipo: 276.026 pesetas.

Duración del contrato, plazo de ejecución y pago: Desde la adjudicación del remate hasta la devolución de la fianza en plazo máximo de cuatro meses, abonándose por certificaciones que aprobará la Corporación municipal o la Comisión Permanente, y previa la ejecución o percepción de las contribuciones especiales que correspondan.

Garantía provisional: El 2 por 100 del tipo.

Garantía definitiva: El 4 por 100 del remate.

Se constituirán en metálico en la Depositaria municipal, en la Caja General de Depósitos o sus Sucursales.

Plazo, lugar y horas de presentación de plicas: En la Secretaría municipal, de nueve a trece horas, en los días laborables y hasta las trece horas del día hábil anterior al de la licitación, reintegradas con seis pesetas en pólizas del Estado y diez pesetas en sellos municipales inutilizados.

Lugar, día y hora de la subasta: En la Alcaldía, a las doce horas del día en que se cumplan veintiún hábiles a partir